



Sindicato del Profesorado Extremeño

NOTA DE PRENSA

El Sindicato del Profesorado Extremeño (PIDE) considera inadmisibile el hecho de que los llamamientos de interinos, para cubrir bajas en los centros educativos, hayan cesado desde el 5 de abril y no se reanuden hasta después de Semana Santa. Con ello, se atenta contra la calidad del sistema educativo al dejar a alumnos sin profesor durante dos semanas.

Desde PIDE observamos que esta práctica no es nueva en la administración educativa extremeña, provocando, además, que muchos de los interinos no alcancen el tiempo necesario de trabajo para cobrar el verano, así como el periodo de servicio prescriptivo para poder tener derecho a informe en el proceso de oposiciones, que se llevará a cabo entre junio y julio del presente año. Además, de la aplicación de las nuevas instrucciones del servicio de nóminas que retrasa el pago de los sueldos de los trabajadores sustitutos.

Este nuevo recorte se une a los que sufrimos desde el inicio de curso, denunciado públicamente por el Sindicato PIDE, injusto recorte salarial perpetrado sobre nuestros salarios, aumento de la ratio en nuestras aulas, desaparición de optativas, reducción en más de 500 maestros y profesores en las plantillas de nuestros centros desde principios del curso, recorte de puestos de trabajo tras su conversión en medias jornadas, incorporación tardía a las interinidades y sustituciones que surgen a lo largo del curso, eliminación de plazas de compensatoria, apoyos, desdobles y refuerzos... lo que lesiona el funcionamiento correcto de los centros y, por ende, la calidad de enseñanza. No hay justificación posible ante esta práctica dañina para los intereses del sistema educativo, por lo que desde PIDE exigimos a la Consejería que abandone esta contraproducente iniciativa de recortes y se dedique a la actividad que se le presupone: velar por la salud del sistema educativo extremeño sin hipotecar su futuro.

A pesar de las declaraciones de los responsables políticos educativos, la educación extremeña está sufriendo una involución desproporcionada en sus recursos económicos y humanos, afectando gravemente a la calidad de la educación que reciben los hijos de las familias extremeñas, prefiriendo la Consejería el ahorro de unas pocas días de sueldo a cambio de abandonar a niños que se quedan sin maestra.

Según el Sindicato PIDE, sin docentes no hay posibilidades reales de igualdad y desarrollo en ningún sistema educativo.

Comité Ejecutivo del Sindicato PIDE

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º D	10001 CÁCERES	927249362 (Teléfono), 927226076 (Fax) y 605265589
Plaza de los Reyes Católicos, 4B	06001 BADAJOZ	924245966 y 924253201 (Teléfonos y Fax) y 605265543
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta	06800 MÉRIDA	924310163 (Teléfono), 924317988 (Fax) y 655991427
Plaza del Salvador, 7 Bajo	10600 PLASENCIA	927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.	06400 DON BENITO	924811306 (Teléfono y Fax)

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org